ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 4 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,940

EL SIGLO

El coronel Nuñez

PORMENORES INTERESANTES

En seguida traducimos gran parte del relato que hace *A Ordem* de Yaguaron, en su número del 26 de Abril, acerca de la pasada del coronel revolucionario Nuñez á territorio brasilero, desalojando precipitadamente la villa de Artigas al aproximarse la vanguardia del general Arribio.

* * *

La emigracion blanca continuaba el sábado hasta último momento y ayer desde las primeras horas del dia la balsa trasportaba para esta ciudad gran cantidad de gente que venía á pié unos y á caballo los otros.

Se sabía que los colorados habían amanecido en el Paso de las Piedras á dos leguas mas ó menos de Artigas, por cuya causa la guarnicion de esa villa trataba de abandonarla á la brevedad posible.

El coronel Nuñez al salir de Artigas al mando de una fraccion reducida de su Batallon profirió la célebre frase: *¡Sálvese, quién pueda!* Es voz corriente que este jefe daba como justificativo de su proceder la falta de municiones para resistir á las fuerzas del gobierno.

Según nuestros informes, tuvo la precaucion, antes de marchar, de exigir que la receptoría de Artigas le entregara 900 $ (nuevecientos pesos) para no retirarse con las manos vacías.

Se asegura tambien que á una importante casa de comercio de Artigas el coronel Nuñez le intimó la entrega de 1000 $ (mil pesos) cantidad que obtuvo mediante no sabemos qué género de amenazas. No podemos garantir la exactitud, de esta version, pero si ella resultara cierta, el proceder del coronel Nuñez sería incalificable.

Este jefe tomó con su gente rumbo al Paso de las Piedras, frente al cual pasaron á nuestro territorio. Otros, cuyos nombres no nos ha sido dado averiguar, siguieron al mando de varios piquetes de infantería por la costa de Yaguaron y ayer despues de un ligero tiroteo con las fuerzas gubernistas, emigraron para nuestro territorio.

En la Boca del Tigre pasaron algunos caballos, al mismo tiempo que el grueso de la emigracion afluía al Paso de la Ciudad.

Los muelles situados entre las calles *Julio de Castilhos* y *15 de Noviembre* así como las calzadas y esquinas de esas cuadras estuvieron llenas de gente desde por la mañana. Constituían la aglomeracion los curiosos y los emigrantes, quienes pobres y andrajosos en su mayoría y sin conocer nuestra ciudad, no sabían ni siquiera el rumbo que debian tomar.

El comandante Bittencourt, digno jefe de la guarnicion, compareció en seguida á la línea y de acuerdo con las autoridades judiciales, destacó allí fuerzas encargadas de desarmar á los emigrados que venían armados.

A las 11 de la mañana, más ó menos, la Villa de Artigas era abandonada por las fuerzas que la ocupaban.

Mas tarde llegó allí un piquete compuesto de unos treinta hombres que eran los que andaban de descubridores, el que creyó encontrar allí un punto de apoyo para poder resistir á los piquetes de la vanguardia del ejército del gobierno que lo perseguian, pero, como encontrara la villa abandonada se fraccionó en dos grupos, de los cuales el primero tomó la direccion de la isla de *Jacintho Jorge de Campos,* mientras el otro se estacionaba en el parapeto del muelle de Artigas, desde donde podía dominar con la vista toda la calle principal y hasta los suburbios de la poblacion y esperar allí la vuelta de la balsa que había salido ya para nuestro puerto.

Antes de que la balsa atracara en la márgen oriental, parte de la vanguardia del ejército colorado apareció en el principio de la calle principal. Los blancos le hicieron varias descargas con las que lograron detenerla y rodear la casa de don Ramon Anido á fin de facilitar así el embarque.

Apenas había abandonado la balsa el puerto oriental, llegaba á él la vanguardia colorada dando vivas al gobierno.

Al llegar la balsa á nuestro puerto la guardia que se encontraba allí desarmó á los emigrados sacándoles: 8 carabinas remington, 2 espadas y algunas bolsas de municion que traian el capitan Miguel F. Labeque, los tenientes Bernardo Saavedra y Carlos Caceros y los ciudadanos Andrés Abad, Fructuoso Ribeiro, Juan José Samora y Nicolas Pedreira y Rodriguez, quienes constituian el grupo que abandonó por último la villa de Artigas.

Al aproximarse la balsa á nuestro puerto, muchos emigrados que se encontraban en los muelles del mismo dieron vivas á los orientales y no sabemos á quien mas. El capitan Labeque respondió desde la balsa: *Mueran los orientales.... allá es que debian gritar y no acá. Me dejaron solo y ahora vienen á dar vivas en pais extranjero.*

Tan pronto como se vió que la otra parte del piquete blanco seguia en direccion á la isla de *Jacintho* el comandante de la guarnicion mandó al capitan Juan de Dias Guimaräes, que con un piquete procediera al desarme de aquella gente para el caso de que pasaran por allí á nuestro territorio. Al mismo punto se dirigió tambien en una lancha el sub-delegado de policía alferez Juan Morteyro.

Mas tarde volvió el capitan Guimaraes, trayendo á la presencia del comandante de la guarnicion al capitan revolucionario Adolfo Muniz con unos 16 ó 20 hombres que le acompañaban y que acaban de pasar á nuestro territorio por la mencionada isla.

El comandante de la guarnicion les recomendó que procedieran con órden, pues de lo contraria sufririan las penas impuestas por nuestras leyes.

—

Se encuentran presos, alojados en el estado mayor del tercer batallon de infantería, los tenientes coroneles revolucionarios Chaves y Antonio Nuñez, hermano este último del ex jefe de la Division que estaba en Artigas. Es de presumir que el Gobierno los mande internar.

—

En el edificio donde estuvo establecido el almacen de Esnos y C.ª se ha organizado un alojamiento para los revolucionarios pobres, cuya alimentacion la costean algunos hombres de prestigio del Partido Blanco que se encuentran entre nosotros.

—

Se nos asegura que por distintos caminos se veian ayer grupos de emigrados que se dirigian á la campaña. ¡Qué irán á hacer con infulios!

—

El comandante de la guarnicion mandó antes de anoche que el servicio de patrulla fuera hecho en la ciudad por tropas de línea á fin de evitar algun desórden.

—

El coronel Nuñez antes de emigrar para nuestro territorio, cobró antes de ayer los derechos de una tropa de que era conductor don Manuel Bernardino Gonçalves, no consintiendo que ese impuesto fuera pago en Artigas por el tropero.

SITUACION DIFICIL

Copiamos de *La Patria*, periódico de Treinta y Tres:

Nuestro Juzgado de Paz.—La justicia [illegible] de nuestro Departamento [illegible] situacion difícil [illegible]

Veámoslo.

El Juez de Paz de la 1.ª seccion continúa cojo, temiéndose que se haga crónica la enfermedad.

El de la 2.ª sigue sordo como *una tapia*; es preciso gritarle mucho para que oiga; está sordo de veras.

El de la 3.ª no sabemos quién es, en razon de haber sido protestada la eleccion.

El de la 4.ª pasea obligado entre las fuerzas beligerantes.

El de la 5.ª aprontó sus petates para dirigirse á Montevideo, para hacerse asistir de una *miedítis* aguda.

El de la 6.ª recorre las sierras y montes de sus dominios por lo que *potest contingere*.

El de la 7.ª ¡qué barbaridad! se afeitó, se cortó la melena y ha hecho desaparecer su golilla punzó, para no enredarse en las espinas.— ¡¡Y usa pantalones!!!

No se diga que no inspira compasion nuestra mediana justicia.

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

Mercedes, Abril 30 de 1897.—Jefe Político de Soriano á Exmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—En obsequio al fausto acontecimiento de ayer (se alude á la defeccion de Nuñez) y confiado en los nobles sentimientos de S. E., pídole autorizacion para dar la ciudad por cárcel á los detenidos políticos que existen en esta Jefatura.

Saludo atentamente al señor Presidente.—*Juan H. Soumastre.*

—

Montevideo, Abril 30 de 1897—á Jefe Político—Soriano.

En vista del motivo invocado queda, autorizado V. S. para proceder como lo indica respecto de los detenidos políticos, á condicion de que tengan la ciudad por cárcel y hagan formal promesa de abstenerse de toda cuestion política hasta haberse establecido el órden público en el país—*Presidente de la República.*

Esta tarde á las cuatro (agrega el periódico local *El Departamento*) fueron notificados los señores detenidos Dionisio Viera, Bartolo Arballo, Abraham Corrales y Jacinto Miranda, quedando en libertad.

PAYSANDÚ

Paysandú, Abril 30.

Para hoy estaban convocados los ciudadanos enrolados, á fin de que concurrieran á la mayoría establecida en el local que ocupaba la del Batallon Urbano.

Hoy presentarán exenciones todos aquellos que están incluidos en ellas.

Los guardias nacionales prestan desde hoy el servicio militar de órden en esta ciudad.

La muchachada anda lo mas contenta con el remington al hombro.

—Dentro de breves dias debe ausentarse para Montevideo la familia del Jefe Político, señor Giuffra, quien partió hoy para campaña.

—Comandancia de Fronteras al Norte del Rio Negro.—Algorta, Abril 28 de 1897.—El jefe del Detall del ejército del Norte del Rio Negro con autorizacion superior hace saber á los hacendados que de las últimas reses pedidas para el consumo del ejército, ha quedado un sobrante de sesenta y un animales que están depositados en el establecimiento de D. Fernando Moreno, situado en Guayabos y á disposicion de los interesados.

Dado en el paraje y fecha ut-supra.—*R. Leleu.*

Al Hospital de Sangre—Ingresaron hoy nueve soldados, entre enfermos y heridos, pertenecientes uno á las fuerzas de la revolucion y los demás á las fuerzas del gobierno.

De los heridos, conviene que se diga, con exclusion del revolucionario, los demás no han sido lastimados en ninguna accion de guerra, sino debido á accidentes casuales.

Hé aquí la nómina de los referidos enfermos y heridos ingresados al Hospital de Sangre:

Alfonso Gonzalez, del batallon Artigas, afectado á los pulmones.

Benjamin Machado, del ejército revolucionario, una bala en la mano derecha, que le extrajo el praticante señor Dopico.

José Mena Duarte, del batallon Artigas, enfermo de la pierna derecha.

Luis Camargo, del mismo batallon, enfermo en una pierna.

Sebastian Cándido, sargento de órdenes del general Villar.

Manuel Rodriguez, del batallon Artigas, enfermo.

Eugenio Videla, del batallon Urbano de Paysandú, contuso en una pierna.

Juan Dargain, del mismo Batallon, herido de arma cortante en la mano izquierda.

Pilar Gallardo, de la division del coronel Rodriguez, herido de bala en una pierna.

La Guardia Nacional—La casi totalidad de los ciudadanos que se habían enrolado en la Guardia Nacional de esta ciudad, ha acudido durante los días de ayer y hoy á ponerse á las órdenes de la mayoría de dicho batallon.

Como se sabe, los ciudadanos enrolados ascendieron en número á muy cerca de 800, y así que tendremos entre nosotros el batallon más numeroso que se ha conocido en la localidad.

EL PADRE CAPORRINO

Hace algunos años que aquí, en Montevideo, algunos jóvenes traviesos tomaron para la chacota á un sacerdote italiano, á punto de denominar *Los Caporrinos,* á una comparsa carnavalesca.

El siguiente *documento*, copiado del diario paraguayo *La Democracia*, á la vez que explica este recuerdo, manifiesta que no ha adelantado mucho en seriedad el protagonista:

Del padre Caporrino—A la Sociedad de San Vicente de Paúl en Asuncion.—Señores: Estoy enfermo en mi cuartito, hace dias.—Mi universal plata rocica contada alcanza á cinco *pesos con nueve reales.*—Mi calzon único está quebradísimo; preciso de un calzon de paño fuerte.—Mi semestre de Patrimonio sagrado, lo cupero de Roma desde un mes, y, desgraciadamente, nunca llega.

Como veis, mi estado actual no es solo de pobre, sino de *miserable.*

Pido socorro.—Asuncion, Abril 22 de 1897. —Presbítero *José Caporrino.*

Notas Sociales

*** Ha regresado hoy de la vecina orilla acompañado de su esposa, el señor Arturo Gomez Folle.

*** Pasado mañana jueves se celebrará á las 9 a. m. un solemne funeral en la Catedral por el eterno descanso del primer obispo diocesano monseñor Jacinto Vera.

*** A mediados del corriente mes partirá para Buenos Aires, donde pasará una temporada acompañada de sus hijos, la señora Rosario Ocampo de Vaeza.

*** Cuenta un diario londonense que el famoso [illegible] haciendo las [illegible] un *palazzino* [illegible] nombre de "Ca[illegible]" [illegible]

Es una obra maestra de arquitectura que le ha costado buenas libras al ingeniero transformista italiano.

*** Partió hoy para Minas el coronel Angel Casalla acompañado de su familia.

*** Con motivo de la muerte de su hermano Carlos, han regresado de la otra orilla los jóvenes Alejandro y Reynaldo Sosa Dias, que se encontraban en aquella ciudad desde el mes de Marzo.

*** Ha fallecido ayer la señora Jacinta Maciel de Puig, vinculada á una de las familias mas antiguas y respetables de Montevideo.

Esta tarde á las 4 serán conducidos sus restos al Cementerio Central.

*** Desde el sábado 1º de Mayo ha sido satisfecha una mejora que era reclamada desde tiempo atrás en el pintoresco pueblito de Villa Colon.

El popular propietario de breaks de aquella localidad señor Domingo Moro ha adquirido en Torino un cómodo ómnibus que desde el sábado hace el servicio de pasajeros entre la estacion y el Colegio Pio.

La aglomeracion de personas en los breaks cerrados, resultaba bastante incómoda. El ómnibus que es un pequeño trenvía abierto, tiene capacidad para veinte personas.

Su andar es mejor que el de los carruajes debido á sus elásticos especiales.

Las familias que veranean todos los años en el precioso pueblito verán con gusto la implantacion de esta mejora. Además de conducir pasajeros el ómnibus lleva la correspondencia de todo el trayecto.

El pasaje de la estacion al Colegio Pio solo costará diez centésimos y cuatro para los menores.

Ahora solo falta que la municipalidad coopere por su parte al embellecimiento de aquel paseo, imitando la iniciativa particular de aquel vecindario, y haga arreglar la avenida principal cuyo macadam deja mucho que desear y que es intransitable despues del puente del Pantanoso en adelante.

Como esta y otras mejoras son reclamadas por un núcleo de distinguidas familias que pasan de *villegiatura* varios meses del año en Colon, volveremos á llamar la atencion de la Municipalidad si no son atendidas.

*** Ha llegado hoy de la vecina orilla el nuevo ministro de Chile ante nuestro gobierno, señor Máximo Lira.

*** Regresó hoy de Buenos Aires el doctor Elbio Fernandez.

*** Nos escriben de la vecina orilla:

La próxima temporada de invierno, á cuyas puertas nos encontramos, promete ser excepcionalmente divertida por el sinnúmero de fiestas que se anuncian, entre las que se cuentan las veladas de la Opera, tertulias y comidas en casa del señor Ernesto Tornquist, señor Gustavo Napp, señor Juan Cobo, señora Rosario Peña de Bosch, señor Ataliva Roca, señora Rosario Chás de Van-Praet, señora Tiburcia Dominguez de Carril, señor Félix Bernal, Conde de Sena, señor César Favier, señor Angel Alvear, señor Mariano Unzué, señoritas de Baudrix; numerosos casamientos que motivarán otras tantas fiestas; los *Cinderella Dances*, y además los festivales de caridad que proyectan varias sociedades de señoras y entre otras las siguientes: "Damas de Beneficencia", "Damas de Caridad", "Señoras auxiliares" de las Hermanas franciscanas de la caridad", "Sociedad San Vicente de Paul", "Señoras protectoras de las víctimas del deber", "Socorros á las víctimas orientales", "Por el templo de Yapeyú" y otras muchas que no recordamos en este momento.

*** Leemos en *Le Figaro* de Paris: "Dos curiosas reliquias: Se ha vendido ayer en el hotel Drouot un rulo de cabellos de Agnés Sorel, cabellos de un rubio leonado, encontrados en la tumba de la iglesia de Loches donde había sido enterrada la favorita de Cárlos VII, recogidos por Mr. de Vandreuil gobernador del Castillo de Loches y trasmitidos sucesivamente á la familia de Marsay y á Mr. Herfort ecónomo del hospicio de Honfleur á quien lo compró en 1865 el baron Pichon. Esta reliquia se vendió en ciento cuarenta francos.

Un momento despues se llevaba hasta doscientos veinte francos un *"Jeu de Loye pour le divertissement de sa majesté* en mosaico de madera y marfil, con incrustaciones de ébano y de maderas de diferentes colores, juego que perteneció á Luis XIV.

Juegos de amor y de azar!"

*** Se anuncia para Junio el regreso á Europa del general Lucio V. Mansilla.

*** Regresó ayer á Buenos Aires el señor Luis Ocampo.

*** Leemos en *La Nacion* bonaerense:

Publicamos la siguiente carta sin comentarios: Señor redactor de las Notas sociales: Divisas— En su "resumen histórico de los grandes personajes que las han tenido como un sello de sus tendencias y títulos" ¿cómo es que ha omitido V. las del ilustre restaurador de las leyes, brigadier general don Juan Manuel de Rosas, y la de su amigo el general don Manuel Oribe? Es un desacato á las Repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay, por lo que me permito agregarlas á su lista.

Del primer nombrado tengo á la vista dos, de cinta punzó de seda, una para el sombrero que dice "Vivan los Federales. F. O. M. Mueran los Unitarios"; la otra (para la solapa de la chaqueta ó frac) con un buen retrato de S. E. (q. e. p. d.) con lo siguiente: "Federación ó Muerte. Vivan los Federales, Mueran los salvajes inmundos asquerosos Unitarios. Viva el ilustre Restaurador de las Leyes."

La divisa de Oribe es de seda blanca, y dice únicamente: "Oribe Leyes ó Muerte".

Sin otro motivo saluda á usted atentamente.— *Federal á Macho y Martillo.*—S/c Palermo de San Benito, Abril 30 de 1897.

ARTE Y ARTISTAS

En el Liceo Franz Liszt—Este importante centro ofrece á sus asociados una nueva é interesante audicion de alumnos en la noche del sábado próximo.

He aquí el programa de esa simpática fiesta:

Clase de acompañamiento—Sonata en re de Mozart, por la señorita Gonzalez.

Chanson sans paroles—Hauser—Danza Griega—señorita Scarabino.

Moderato—5.ª sonata—Haydn—señorita Rubertone.

Romanza—Mendelssohn—señorita Ferreira.

Clase de violin Masi—Serenade Badine—señorita Balleña.

Simple aveu—Thomé.

Berceuse Paumé—Pedro Balleña.

De la clase de piano se presentarán las señoritas de Thevenet, Soñora y Pamano.

RIVERA

Rivera, Mayo 2.

Se halla aún en asistencia médica el jóven Manuel Rodriguez Fedroso, herido en el combate de los campos de Aurora.

—

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision, que el fallecido Luis Trinidad deja en la mayor pobreza á la viuda y *doce* hijos, la Cruz Roja Oriental ha dispuesto enviar su óbolo mediante una suscripcion levantada entre las señoritas de esta institucion.

Sitio donde quedó muerto Chiquito Saravia, señalado por una cruz, junto á la cual aparece en momia el caballo tordillo que montaba el finado.

Esta cruz fué puesta por Casiano Amilivia. Es de madera, pintada de negro y con filetes azules. Tiene en el anverso esta inscripcion: "Antonio F. Saravia", y en el reverso: "Por obsequio de Casiano Amilivia".

La casa que se ve en la cuchilla es la de Estéban Rodriguez.

Impuestos al cabotaje

Los armadores del cabotaje se han presentado al ministerio de Hacienda pidiendo que, mientras resuelve el Congreso una solicitud que le será presentada se, suspenda el cobro del aumento introducido en la ley de presupuesto para el derecho de entrada al puerto.

Si bien el P. E. no está facultado para suspender los efectos de una ley, podria accederse al pedido formulado por los armadores, exigiéndoles un depósito equivalente al monto del impuesto para estar á las resultas de lo que resolviera el Congreso.

El puerto de la capital es uno de los mas baratos del mundo para los buques de bandera extranjera: pero resulta caro para el cabotaje, porque éste no tiene los privilegios y la proteccion que le aseguran todos los paises que tienen costas y rios navegables.

Aquí, por el contrario, se le equipara á los buques extranjeros, sin tener en cuenta la enorme diferencia que hay entre unos y otros, y se dan mayores facilidades á estos en muchos casos, como sucede con la navegacion de los rios. Un buque de ultramar que hace operaciones en el puerto Madero y luego pasa al Rosario con carga de tránsito ó á tomar cargamento, no tiene que despacharse ni pagar nuevos impuestos. En los puertos del litoral se les da toda clase de facilidades para sus operaciones, concediéndoles muelles y amarraderos que no pueden útilizar los del cabotaje.

En cambio, los buques nacionales pagan derechos cada vez que entran y salen del puerto, operacion que hacen muchas veces al mes, lo que no sucede con los de ultramar, que llegan al puerto dos ó tres veces por año.

De aquí resulta que los impuestos para el cabotaje se multiplican, en razon de los viajes que realizan, formando al año un total de impuesto que no se exige á ningun otro comercio ó industria.

Los vapores de la carrera á Montevideo estaban ya muy gravados y la cuadriplicacion del impuesto de entrada pone en el caso á los armadores de amarrar el material para no sufrir mayores pérdidas, ó hacer el servicio con vapores pequeños, lo que traería una gran incomodidad para el público, haciéndonos retroceder á una época ya felizmente muy lejana.

Porque hasta en el arqueo han sido sobrecargados. A uno de los vapores fluviales arqueados en Inglaterra con 750 toneladas, se le rectificó aquél aumentándole á 1300, inutilizando un certificado que se respeta en todos los vapores de bandera extranjera. Solo el cambio del pabellon le costó á ese buque una elevacion en los impuestos que representa un 60 %.

Es sabido que en el alto Uruguay han desaparecido los buques del cabotaje nacional, debido tanto á la falta de proteccion en que los deja el gobierno, cuanto á la persecucion que les hacen las autoridades brasileras.

Y resulta ahora que á causa de un tratado de comercio con Suecia y Noruega, que ninguna ventaja ofrece para nuestro comercio y para nuestras industrias, se ve el gobierno obligado á hacer imposible la vida de una industria que en todo el mundo goza de mayor proteccion.

El Brasil ha dictado últimamente una ley prohibiendo la navegacion en sus puertos á todo buque que no lleve la bandera nacional y no esté mandado por un marino brasilero.

Se trata con esa ley, no solo de proteger la navegacion propia, echando las bases de la futura marina mercante que ha de extenderse mas tarde á todos los puertos del mundo, sino de formar la marinería nacional, que aquí no ha podido conseguirse hasta ahora, ni se conseguirá mientras se sigan los procedimientos actuales.

Hay al presente en el Riachuelo y en los puertos del litoral, un número de embarcaciones menores amarradas no solo por la falta de cargas, sino porque no pueden competir con los vapores de ultramar, que teniendo mayores facilidades y menos cargas, pueden ir á los puertos interiores á tomar cargamentos que antes se traían en lanchas transbordándolos en el puerto ó en la rada.

Mucha gente ha quedado sin trabajo por este concepto, y los que siguen embarcados tienen que soportar la disminucion del salario, pues los armadores se ven obligados á hacer grandes economías para poder soportar los impuestos.

Esta situacion angustiosa por que está pasando la navegacion nacional, debe preocupar seriamente á los poderes públicos, y sería ocasion de que el Congreso, bien asesorado al respecto, dictara en el período que va á inaugurarse, algunas leyes que lo salvaran de la ruina que la amenaza.—(*La Nacion* de Buenos Aires.)

Crónica Policial

Hallazgo de un cadáver

La Comisaría de la 4.ª seccion comunicó hoy de mañana á la Comandancia General de Marina que en las proximidades del muelle de los pescadores flotaba un cadáver en las aguas. Fué extraido por varios marineros de la Capitanía y reconocido por el médico forense de turno doctor Greiere.

Hasta la fecha no se ha podido identificar el cadáver, ni tampoco saber si se trata de un suicidio.

La libertad de De Clemente

Manuel De Clemente, ex-guardia civil de la 5.ª seccion, que como sabrán nuestros lectores fué aprehendido por órden del juez del Crímen, acaba de ser puesto en libertad.

De Clemente había sido comprometido en el ruidoso asunto de Butler, por declaraciones de la parda Felisarda Acosta, cuyas manifestaciones han resultado falsas y sin valor alguno.

Amago de incendio

Hoy á las 12 1/2, el guardia civil de faccion en la esquina de las calles Piedras y Zabala, notó que de los sótanos de la cervecería y café del señor Manuel Hinrichs salía humo, y como se creyó que se tratara de un incendio, *tocó llamada á fuego*, no tardando en llegar al lugar del suceso el comandante Bañales al frente de su Cuerpo de Bomberos. Felizmente no se necesitaron sus servicios, pues el fuego fué sofocado en el acto por los dependientes de la casa.

El fuego se había producido por medio de un fósforo encendido que habían arrojado al lado de un lavatorio de madera, el que principiara á quemarse.

La casa está asegurada. Las pérdidas son insignificantes.

El concierto Masi

En esta semana tendrá lugar el gran concierto que los profesores de música de esta capital dedican al eximio violinista Romeo Masi, postrado en cama hace ya algun tiempo.

No se ha confeccionado aun el programa, pero desde ya se cuenta con algunos números de verdadera trascendencia artística, tales como el gran concierto de Rubistein, ejecutado por la notable pianista uruguaya señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta bajo la direccion del maestro Perez Badia que tendrá á su cargo los demás números orquestrales.

Se cuenta además con un solo del maestro Giucci y algunas otras piezas de conjunto de música selecta, y, desde luego, cabe hacer los mejores augurios respecto al éxito artístico de ese festival.



UN HÉROE ESTOICO

Se recuerda entre los episodios relatados de Arbolito, ocurridos durante el combate, el siguiente:

Un alférez de la urbana, Teodomiro Perez, que hacía fuego con un remington, recibió un balazo en una pierna. El capitán Iriondo, al verle herido, le dijo que se retirase de la línea de batalla.

Alegó Pérez no impedirle la herida para seguir peleando y continuó haciendo fuego, recibiendo á los pocos instantes otro balazo que le atravesó el cuello, aunque superficialmente.

Nuevamente lo instó el capitán Iriondo á que se retirara, pero el alférez que se habia sacado por sí mismo el proyectil haciéndose una incision en la piel del pescuezo con un cortaplumas, le dijo.

—Sí, voy á retirarme, pero en cuanto dispare esta otra bala con que he cargado el fusil.

Y se disponía á hacerlo cuando recibió un tercer balazo que le penetró en el cráneo, matándole instantáneamente.

El alférez Teodomiro Perez, se habia hecho retratar en Melo antes de salir para la campaña diciéndole al fotógrafo: "Nunca me he retratado y quiero hacerlo ahora por si me matan, para que quede una imágen mia".

Noticias marítimas

Vapores en viaje

"Rio", vapor aleman, salió de Hamburgo antenayer, con carga general y correspondencia, para el Rio de la Plata.

"Danube", vapor inglés, en viaje de Southampton y escalas, para Montevideo salió el 2 de Rio Janeiro.

"Pfalz", vapor aleman, en viaje del Rio de la Plata para Bremen, salió antenayer de las Palmas.

Pasajeros

En el vapor nacional "Triton" llegaron hoy los siguientes:

Del Salto—Salvador y Sofía L. Metalo, Antonio Machec, Sgo. Romponi.

De Guaviyú—Fco. Perez.

De Mercedes—Antonio Dequebli, Manuel Varzi, Faustina Ruiz, Maria Sanguinetti.

De Buenos Aires—Arturo G. Folle y familia, Luisa Lambraro y familia, Pedro y Julio Anbilde, Julio Roja, Jacinto y Manuel Fraga, Ciriaco y Pedro Burgos, Juan Rodriguez, Carlos Mahilos, Cárlos Millitos, Ana V. de Viera, Juana Viera, Santiago Rivas, Alberto y Luis Dechapanico, Pedro Gonzalez, Ana Gonzalez, Pilar y Lina Cabo, José M. Antunez, Sr. Larralde y Borda, Sr. Freres, Reynaldo Pereira, Juan Inda, Fernando Tabary, Maria Visco Veira, Elvira Gonzalez, Juana y Elisa Colamar.

Resúmen:—45 de 1.a clase y 80 de 2.a id. —Total: 125 pasajeros.

—En el vapor argentino "Cosmos":

De Paysandú: Pedro Etchamendi.

De Nueva Palmira: B. Agnimbeni.

De Buenos Aires: Ruano Varzi, Alberto Laures, Carlos Lusai, Domingo Pedrotti, B. Risso, Maria Suarez, señor Miranda, Máximo Figueroa, José M. Esteve.

Resúmen:—14 de 1.a clase y 7 de 2.a id.— Total: 21 pasajeros.

En el vapor nacional "Vénus":

De Buenos Aires—Petrona Benitez, Valentin Giordan, Hipólito Gallinal, Ramon Achette, Juan Salas, Samuel Arreo, A. R. Gotusso, José García y un menor, Natalio Zamba, Manuel Bravo, Miguel Gergoi, Cecilio de Urgoiotey, Maria Salas, Carolina Dominguez, Jacobo Bassi, Radicho Nadal, A. Borgane, S. Have, Ramon Lira (Ministro de Chile), Luis Arteaga, Manuel Bottini, Esther Iguerie y un menor, Carlos Cané, E. Risso, A. Scotti, Juan Lecumberoy, Vicente Rodriguez, Adela Penar, Maria J. de Aparicio, D. Paul, Deodata Targas, Inocencio Rebassa, Niña R. Arriages, Elbio Fernandez, Jesús Diacarino, Juan Arausso, A. Beganes.— Resúmen: 27 de 1.ª clase especial, 13 de Intermediaria y 68 de 2.ª clase.—Total: 108 pasajeros.

La barca «Schwanden»

A remolque del vapor "Dálmato", llegó anteayer á Buenos Aires, la barca noruega "Schwanden", que desde hacía días se hallaba varada en el Banco Chico.

Entradas de ultramar

Génova y escalas, vapor italiano "Sirio", con pasajeros y carga general á A. Piaggio.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Triton", con 122 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Salto y escalas, vapor argentino "Cosmos" con 20 pasajeros y carga general á F. Bernínzoni.

Buenos Aires, vapor nacional "Vénus", con 108 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

DE TODAS PARTES

El capitán Nicolai

Uno de los supervivientes de la *Ville de Saint Nazaire*, el capitán Nicolai, llegó á París procedente del Havre.

Inmediatamente se dirigió al domicilio de la Compañía Trasatlántica, donde fué acogido con profunda emocion por los individuos del Consejo.

El capitán Nicolai les entregó un relato escrito acerca de las circunstancias del naufragio de la *Ville de Saint Nazaire*, y les dió á conocer de palabra las conmovedoras y espantosas peripecias que ocurrieron durante la navegación de la barca de que tomó el mando.

Un pasaje, sobre todo, del relato del capitan Nicolai, hizo estremecer de horror á todos los antiguos marinos que desempeñan los altos cargos de la Compañía: el referente al abandono en que fueron dejados los náufragos por un buque desconocido, que no hizo caso alguno de las señales en demanda de socorro practicadas con el pabellon francés.

No hay para los marinos mayor crimen que este, y es probable que se abra una informacion para conocer el nombre y la nacionalidad del capitan del barco.

Al salir del domicilio de la Compañía Trasatlántica, el capitan Nicolai corrió á la Estacion telegráfica más inmediata para anunciar á su esposa, residente en Marsella, que al dia siguiente por la mañana saldria de Paris para ir á reunirse con ella.

La princesa Victoria

El *World*, que cultiva la especialidad de los rumores de sensacion que circulan por la corte, cree en la posibilidad de un próximo matrimonio entre la princesa Victoria, hija segunda del príncipe de Gales, y el riquísimo americano William Astor, el cual, con tal motivo, será nombrado duque.

En cuanto á la nobleza, es notorio que la mayor de las hijas del príncipe de Gales no se casó muy brillantemente, si se recuerda que su esposo, el actual duque de Fife, creado conde del Reino Unido en 1885 y duque en 1889, desciende de la familla Duff, cuyo primer título nobiliario data de 1739.

William Astor, el cual hace cuatro años compró la *Pall Mall Gazete*, pasaba en la buena sociedad como pretendiente á la mano de la hermosa lady Randolf Churchill, hija de un famoso banquero de Nueva York, ya difunto.

Las mujeres de los exploradores

Temiendo el célebre Nansen no regresar de su segunda arriesgada expedición al polo Norte, se separó legalmente de su esposa antes de partir, á fin de que ésta no pudiese quedar condenada á perpetua viudez, en caso de una desgracia.

Algunas mujeres, como la prometida de Stanley, esperaron durante largo tiempo la vuelta del viajero victorioso, con una abnegacion digna del mayor encomio. Otras han acompañado á sus maridos, como la señora Dieulafoy, que atravesó las llanuras del Sudan y de Persia, con la escopeta al hombro, vestida de varon, arrostrando toda clase de peligros y sufriendo todo género de fatigas y privaciones.

Hay que recordar tambien á las señoras Binder, Bonnetain y Guillanot, que tambien han acompañado á sus respectivos esposos en los mas arriesgados viajes por comarcas completamente inexploradas.

EN BROMA

—¿Pero ha visto Vd. qué calor?

—Esto no puede ser natural.

Como aquí todo lo malo se atribuye siempre á los gobernantes, resulta que hay personas empeñadas en hacernos creer que el calor de estos dias ha sido acordado secretamente en Consejo de ministros, con objeto de molestar á los españoles y castigarlos por sus tendencias antiministeriales.

Muchos créen que el gobierno puede hacerlo todo: desde la temperatura hasta las coliflores; y hay quien supone que Cánovas se levanta un dia de mal humor y dice á Moriesín:

—Atanasio, vete á mandar llover.

—¿Chubascos ó lluvia menuda?

—Menuda, que es la mas molesta.

—Será Vd. servido.

Y comunica sus órdenes al telegrafista de la Presidencia, para que éste ponga un parte al Todopoderoso, diciéndole:

"D. Antonio al Hacedor: Ruego á vuestra divina majestad envíe lluvia menuda. Es un capricho que tengo."

El Todopoderoso suele contestar:

"Quede V. E. servido. Dele V. E. muchas expresiones á Castellano."

* * *

Ello es que hace un calor impropio de Marzo y que los eternos pesimistas, los que todo lo ven negro y están esperando las erupciones y demás desgracias de un momento á otro, andan diciendo por ahí que "esto va á dar una vuelta horrorosa y que cuando retornen los fríos habrá pestes, tos ferinas y males sin cuento."

Las conversaciones sobre este tema abundan que es una bendicion.

—¿Cuántos grados cree usted que hemos tenido anoche en el comedor de mi casa? 45 y siete décimas.

—¿Reaumur?

—No señor: *Centrífugo.*

—¿Pero tendrán ustedes el termómetro junto al quinqué?

—No, hombre; lo tenemos junto á una percha.

—Claro; y le echarán Vds. ropa encima. ¿Quién le tiene á Vd. la culpa de que haga tanto calor si empieza Vd. por arropar el termómetro?

* * *

Mucha gente anda por ahí vestida de verano, haciendo uso del abanico y pidiendo horchata en todas las estererías.

—Todavía no la hacemos—se le dice.

—No sé qué esperan Vds. ¿Y agua de cebada tampoco hay?

—¡Cómo no quiera usted la cebada en seco!...

—Corriente. La cuestion es tomar cualquier cosa fresca.

Los almendros se cubren de flores; el perejil de los tiestos retoña y "sonríe"; remánganse la chambras las porteras; da sus cantos al aire la sencilla codorniz, y aparecen en las ventanas los primeros grillos.

Hay uno que presiente la próxima temporada de ópera y canta lo mismo que cualquier tiple ligera, de las que cobran dos mil francos por funcion y beneficio libre.

* * *

Esto ya no es primavera anticipada, sino verano legítimo, con todo su acompañamiento de malos olores, polvareda espesa, toldos á la altura de las narices y coro de niños de ambos sexos en plena calle, que entonan cánticos cadenciosos, se meten entre los pies de los transeuntes y levantan jaquecas en el vecindario.

Para el infeliz que tiene que ganarse la vida con la pluma y se ve obligado á abrir las ventanas por no morir de asfixia, el estío prematuro que padecemos viene á constituir una verdadera desgracia.

Los chicos gritan en la calle acompañados por el ruido de los coches; los gilgueros cantan con desesperacion, chillan dos ó tres loros y un vendedor de plantas atruena el espacio, diciendo con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡La planta de claveles dobles! ¡La planta del geranio!

* * *

Hermosa, muy hermosa es la naturaleza cuando sonríe como ahora, según dicen los séres poéticos.

Pero yo, perdonándome Flora, aseguro á ustedes que ya estoy de verano hasta aquí (señalando la coronilla).

Luis Taboada.

Madrid, 29 de Marzo.

La exposicion de Turin

El comité ejecutivo de la exposicion que ha de verificarse el año próximo en Turin, ha recibido ya gran número de solicitudes de admisión de importantes casas industriales extranjeras, especialmente de las que se dedican á negocios que tienen alguna relación con la electricidad.

Las compañías de ferrocarriles y de navegacion han acordado hacer grandes rebajas en los precios de los transportes, facilitando de este modo el concurso de todos los industriales.

Durante el período de la exposicion se celebrarán grandes fiestas, y algunas, á juzgar por los proyectos y preparativos que se hacen, serán verdaderamente fastuosas.

En el recinto de la exposicion habrá toda clase de diversiones, desde las mas originales á las más curiosas, y se verificarán tambien un certamen de avicultura y nuevos experimentos con las palomas mensajeras.

En la Exposicion figurarán asimismo un aquarium de los más interesantes y un camino de hierro-panorama que llamará seguramente la atencion del público.

Los artistas y arqueólogos que crearon el castillo y el pueblo de la Edad Media cuando la Exposición de 1894, han sido llamados de nuevo para organizar en el mismo pueblecito y en el castillo, fiestas, ceremonias según los usos y costumbres del siglo XV, fiestas que constituirán interesantes y muy originales evocaciones históricas.

En Paris, Marsella, Londres, Barcelona y Trieste se han constituido ya comités para facilitar el concurso á la Exposición de Turin, y el ministro de Hacienda de Italia ha autorizado temporalmente la libre importación de mercancías y objetos que se envíen para la seccion de electricidad y del trabajo.

Otro impuesto

El nuevo diputado por el Durazno don Justino P. Martinez presentará en breve á la Cámara de que forma parte, un proyecto creando un nuevo impuesto y cuyo producto será dedicado á mejoras de vialidad en toda la República.

Consiste el impuesto en gravar con el 1 % los pasajes que se expendan en las agencias marítimas y terrestres que existen en el país.

Una estampilla que demuestre el valor del impuesto irá adherida al pasaje qué expenden las agencias.

Cree el señor diputado Martinez que con este nuevo impuesto podrá atenderse con facilidad la continuacion de caminos, carreteras, puentes, calzadas y demás mejoras.

EL CORONEL CASALLA

Partió hoy para Minas el Jefe Político y Comandante Militar de ese Departamento coronel Angel Casalla.

Va muy mejorado de la enfermedad que le retuvo entre nosotros por espacio de varios dias.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA

Pocas veces he visto una llegada mas notable que la del premio Otoño ayer en Palermo. Qué final emocionante! Alacran, Pitanga, Mariano y Ney separados por las narices unos de otros. Es lijero y guapo este Alacran, que se lanzó resueltamente á la vanguardia, formando el tren y violento á los cien metros para resistir con brios incomparables la carga final del escuadron. Fué digna de verse aquella lucha, en que el hijo de Gay Hermit, sostenido por la mano [illegible] de Garrido, supo mantenerse á la cabeza. Pitanga cargó con decision y con ella Mariano, montado por Rigoletto, pero en realidad el [illegible] mas llamativo ha sido el de Ney, que [illegible] sido colocado en carrera anterior [illegible] fácil cuenta de sus rivales.

Zig-Zag no ha respondido á sus [illegible] performances pasadas, no por falta de [illegible] porque antes de la prueba empezó á [illegible] y el sofocon le impidió [illegible] su carrera. Hasta Esfinge entró delante de [illegible] á los vencedores. Tiempo: 1.39 [illegible].

Flecha ganó fácil el Premio C[illegible], resistiendo al ataque supremo de Dom[illegible].

Doblete por Royal Rose y Dinofata, favorecido en la largada como [illegible] sus papeles de la Petite Ecurie, derrotó á Plaisant [illegible] rie, del Stad Paris, que [illegible] corra mejor á Ney [illegible] en esta carrera el starter y Doblete [illegible] tió mal.

Feannette dió un buen golpe ganando á [illegible] Voladora, Namancurá, etc., y Oriol [illegible] compañero adjudicándose el premio [illegible] contra Ataque, Reserva, Itazal [illegible], etc.

[illegible] marcó otra buena performance [illegible] do en punta y Lautaro voló [illegible] kilos de peso.

Ramon ganó con Doblete, Alacran [illegible] y Lautaro.

* * *

Yegua [illegible] esa Fatinitza! [illegible] Tina? Qué alegría para don Pedro [illegible] y don [illegible] Gran decepcion debe haber [illegible] de los [illegible]

darios de Montevideo. Y los charrúas que iban en golpe con las dos potrancas? Esperamos con ansiedad los diarios de esa para conocer el desarrollo de la carrera que debe de haber sido régia.

Lástima dá la temprana muerte de Kimbolton. Ayer Discreto vino á aumentar su fama de buen reproductor. César Diaz estará contento con su doblete de Regalada y Discreto.

Cómo ha de correr Caramurú! Está en su buena época, á lo que veo, Regalada, otro Kimbolton en *dead heat* y Vigodot pegándole por primera vez en su campaña. Cómo habrá quedado la cátedra con tantas novedades!

Au revoir.

Frontin.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1897.

POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

Campañas económicas en Suiza: el Banco del Estado; la adquisicion de los ferrocarriles por el Estado—La nueva capital del Brasil—Tipos «yankees»: un juez en la barra—En honor al cerdo: un diputado idólatra del jamon.

Los suizos se hallan en plena guerra económica. Luchan con ardor desde hace algun tiempo el pueblo y el Gobierno federal. En el mes de Febrero agitábase allí la opinion con inusitado empuje ante la ley de creacion del *Banco del Estado*, que debiera sustituir al *Banco Nacional*. Segun la manifestacion de los hombres entendidos y de mucha parte de la prensa, esta era [...]

viérnes negro el 11 de Mayo de 1866, cuando ocurrió la famosa quiebra de la casa Overend Gurney and Cº. Tal es el asunto principal que hoy preocupa al pueblo suizo, al que la prensa dedica toda su atencion y que dará, durante largo tiempo, mucho que hablar y no poco que sufrir á cuantos están interesados en la vida y negocios de la red de vías férreas de aquel país.

* * *

En la Confederacion del Brasil gastan rumbosamente su dinero construyendo la nueva capital de la República, que se llamará *Bello Horizonte.*

Han elegido los brasileños para instalar su futura metrópoli una planicie de maravillosa vegetacion, situada al norte de la region de Itabira, cerca del rio San Francisco, y que se dilata á 800 metros de altura sobre el nivel del mar, y donde, por consiguiente, el clima es suave á pesar de hallarse bajo la latitud 17 grados. Las autoridades y las personas mas influyentes y entendidas de Ouro Preto, capital del Estado de Minas Geraes, dentro de cuyo territorio está Bello Horizonte, trabajan con incansable energía y entusiasmo en la direccion de las obras. Están ya casi terminados el palacio del Presidente y los ministerios del Interior, de Hacienda y de Agricultura, así como ciento cincuenta hoteles ó casas particulares para empleados, y mas de mil casas en las nuevas calles y avenidas, al través de las cuales hay treinta kilómetros de vias férreas, sin contar la linea de la poblacion á General Carneiro, y por las que se trasportan sin cesar los materiales de construccion. No lejos de Bello Horizonte existen y se explotan magníficas canteras de marmol y otras de granito y de areniscas.

Las primeras obras de extraordinaria importancia que hicieron fueron tres inmensos depósitos de agua, con servicio de distribucion á toda el área y edificios de la nueva ciudad. Así es que en aquel admirable lugar, que hace dos años [...]

[...]

APUNTES COMERCIALES

Dice el "Standard" de Buenos Aires, de última fecha:

[...]

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los días. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 197.—Consultas de 1 á 3. 251-sg.5

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle Piedras núm. 117. jl.30

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO – Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Caballo Se vende un hermoso potrillo de andar, de pelo colorado. Tratar Agraciada 676.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor Cámaras

Direccion de Cementerios Don Antonio Ricart como apoderado de don Miguel Gommá propietario del nicho número 894 del segundo cuerpo del Cementerio Central ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Febrero 16 de 1897. 343-my.16. *La Direccion.*

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

En el hogar doméstico [illegible]

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSE NUMERO 257. [illegible]

Primer consultorio [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	" 7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	" 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente		nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso		1 % anual
» » por 3 meses fijos		2 » »
» » » 6 » »		3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente		10 » »
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.




BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. " 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y dis.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceresi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suiza:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—[illegible]
Pernambuco:—Id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco de Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapuis.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

[...]

TASA DE INTERESES

[...]

CAJA DE AHORROS

[...]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	9.38	11.10	12.07	1.08	3 39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.58	7 29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10 08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40		9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6 22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4 03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5 34		6.36	7.43		10.18
Piedras Ll. / S.		8.04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.41		6 43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30				6.08					
Canelones Ll. / S.		8 55		—	12 46				x 6.19				10.00	
Margat		9 10			p. m. 1.02				6.29					
Santa Lucia Ll. / S.		9.25 / 9.31			1.20 / 1.25				6 40 / 6.45				10.28 / 10 33	
25 de Agosto Ll.		9.41			x1.35				6.54					
25 de Agosto S.					1.43				6.59					
Capurro					1.58				7.12					
Rodriguez					2.18				7.30					
San José Ll.					2.50				8.00					
													a. m.	
25 de Agosto S.		9.46												
Kilómetro 77*														
Isla Mala		10.45												
Kilómetro 101*														
Florida Ll. / S.		11.20 / x11.50											12.23 / 12.45	
La Cruz		12.30												
Sarandí Ll. / S.		p. m. 1.25											2.25 / 2.35	
Kilómetro 170*														
Goñi		2.15												
Durazno Ll. / S.		2.50 / 3.00											4.00 / 4 05	
Yí		3.15												
Villasboas*														
Molles		4.15											5.30	
Rio Negro Ll.		5.05											6 25	
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.														
Paysandú Ll. / S.														
Salto Ll.														
Rio Negro S.													7.10	
Kilómetro 288													7.45	
Cardoso													8.33	
Achar Ll. / S.													9.35 / 10.10	
Pampa													10.50	
Piedra Sola (G. Netto)													11.52	
Tambores													p. m. 12.34	
Valle Eden*													1.05	
Tacuarembó Ll. / S.													x1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha													2.48	
Paso del Cerro													3.20	
Laureles*													3.50	
Paso Tranquera													4.40	
Paso Ataques													5.10	
Rivera Ll.													6.00	
	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este		Véase ramal á Nico Perez			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS				Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Martes, Jueves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera S.														9.05
Paso Ataques														9.53
Paso Tranquera														10.23
Laureles														11.13
Paso del Cerro														11.43
Bañado Rocha														p. m. 12.20
Tacuarembó Ll. / S.														12.50 / x1.45
Valle Eden*														2.35
Tambores														3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)														4.06
Pampa														4 54
Achar														5.36
Cardoso														6.36
Kilómetro 288														7.20
Rio Negro Ll.														7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.														
Paysandú Ll. / S.														
Rio Negro Ll.														
Rio Negro S.							6.35							9.00
Molles							7.25							9.55
Villasboas*														
Yí							8.35							
Durazno Ll. / S.							8.40 / 8.50							11.00 / 11.10
Goñi							9.25							
Kilómetro 173*														
Sarandí Ll. / S.							10.17 / 11.07							a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz							x11.40							2.20
Florida Ll. / S.							p. m. 12.10 / 12.45							2.50
Kilómetro 101*														
Isla Mala														
Kilómetro 77*														
25 de Agosto Ll.							x1.35							
San José S.		6.30									4.00			
Rodriguez		7.00									4.35			
Capurro		7.16									5.05			
25 de Agosto Ll.		7.24									5 24			
25 de Agosto S.		7 25					1 38				5.30			4.20
Santa Lucía Ll. / S.		7.32 / 7.38					1.43 / 1.53				5.40 / 5.45			4.30
Margat		7.48					2.09				6.00			
Canelones Ll. / S.		8.00 / 8.12					2.24 / 2.39				x 6.19 / 6 23			5 00
Juanicó		x 8.25					2.58				6 38			
Progreso		8.35					3.13				6 53			
Piedras Ll. / S.	6.45	8 40		10.55	2.00		3.18	4.55	6.00		7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5 47
Independencia	6.53	8.48		11.01	2.08		3.27	5 02	6.07		7.23	8.37	9.27	
Colon	7.05	8.55		11.10	2.16		3.38	5.10	6.15		x 7.34	8.45	9.35	
Peñarol S.	7 00		9.20	11.05	2. 5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8 40	9.30	
Sayago (Empalme) Ll.	7.05			11.10	2.10		3.35	5.10	6.10		7.34	8.45	9 35	
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.10	x 6.20	6.36	7.40	8 51	9.41	
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.21	6.29	6 44	7.48	9.00	9.49	
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.06	9 55	
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 05	9.14	10.03	6 30
			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez			DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este			DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes; Lunes, Jueves y Sábados

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres Ll. / S.	8 30 / 8 35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10 25
San Ramon Ll. / S.	11 00 / x11 35
Chamiso*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2 50
Mansavillagra	3.45
Illescas	4.30
Nico Perez Ll.	

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	
San Ramon Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot	12.43
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2 04
Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central Ll.	3,10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m
Central S	6.40	5 25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7 04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo	7 45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	
Las Toscas (Parada)	9.25	
Mosquitos	9.45	
Piedras de Afilar (parada)	10 20	
La Sierra Ll.	10.40	
Tapia	9.16	
Migues	9.40	
Montes	10.02	
Solis	10.40	
Minas Ll.	11.20	
	A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.	

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.		2.15
Solís		2.58
Montes		3.35
Migues		4.00
Tapia		4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.		3.00
Piedras de Afilar (parada)		3 20
Mosquitos		3.55
Las Toscas (Parada)		4.15
Olmos Empalme Ll.		4.45
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		5.05
Olmos		5.10
Pando Ll / S.	x8.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll. / S	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.18
Peñarol	9 20	6.30
Sayago	9 25	6.36
Yatay	9 33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central Ll.	9.47	7.00
		De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart. Jueves y Sabados

TREN LOCAL

Cordon	6.10	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estàciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 5er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

CONCURSO

Compañía N. de Crédito O. Públicos

Estado trimestral en 31 de Marzo 1897

ACTIVO

Caja	$	1.906 42
Depósito Judicial. En efectivo y Deuda	»	16.363 82
Propiedades libres	»	81.413 15
Dichas por escritura	»	5.216 31
Dichas vendidas con afectacion hipotecaria	»	2.710 32
Dichas vendidas á pagar parcialmente	»	7.475 96
Escrituras á cobrar	»	7.160 88
Mobiliario	»	741 80
Déficit	»	4.377.654 74
Total	$	4.503.703 90

PASIVO

Créditos privilegiados reconocidos	$	36.350 00
Dichos por honorarios reclamados	»	67.050 00
Dichos quirografarios verificados	»	3.185.595 63
Multas sobre impuestos	»	33.508 27
Obligaciones del 7 % no verificadas	»	1 181.300 00
Total	$	4 503.703 90

834-my.4.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento. Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para ser consultado y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en presencia de los licitantes. [illegible]

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Serrato, director. *Augusto Ximene*, secretario.

813-my.15

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Abril 30 de 1897.—Esta Tesorería documentará en el dia 3 de Mayo próximo el presupuesto de Personal Escolar de este Departamento, correspondiente al mes de Marzo último. [illegible] *El Tesorero.* my.9

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de víctimas de enfermedades epidémicas no epidémicas, que tengan cinco años de término y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 29 de 1897.—*La Direccion.* 770-my.11

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta días para la ejecucion de las obras y provisiones en el Depósito de Aduana denominado «Generala» [illegible]

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que sea más justa ó rechazarlas todas. [illegible]

Montevideo, Abril 5 de 1897.

Félix Illa, pro-secretario.

683-my.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Prudencio Berro y doña Práxedes Buxareo de Berro, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 23 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 821-my.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Miguel Palacios, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 810-my.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á los que se consideren acreedores ó herederos del finado para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 813-my.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Anicia Lacordaire, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan á este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 790-my.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta días comparezcan á este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 21 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Ambrosio F. Arocena*, Escribano Público. 737-my.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Berger á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-my.7

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Giannotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia [illegible] del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario. 860-my.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro [illegible] para la audiencia que tendrá lugar el dia [illegible] del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario. 817-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoleto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Gagesque por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 718-my.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesus Aizola de Aizola, para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Grassi le sigue á don Victor y Agustin Aizola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 698-my.8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Sanchez y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 836-my.20